



**COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE COMODORO RIVADAVIA - RESOLUCIÓN N° 2862.-**

Comodoro Rivadavia, 22 de diciembre de 2025.-

**VISTO:** -----

Las resoluciones de Directorio 2653 y 2724 de creación de Comisiones encargados de fomentar la especialización académica de los abogados (art. 33 inc. ñ) de la Ley de Colegiación Pública) y su reglamentación; y -----

**CONSIDERANDO:** -----

Que la Comisión de Jóvenes Abogados, de acuerdo a lo estipulado por el reglamento (Anexo II, Resolución N° 2724), se presenta ante el Directorio y solicita su creación. Informan la cantidad de miembros (más de 5) y designan como Coordinador Titular al Dr. José Ignacio GONZALEZ GIMENEZ, Coordinadora suplente: Dra. Vanina Andrea MEDINA y Secretaria a la Dra. Ángeles Milagros GALETTO. -----

Que en la reunión del Directorio con los interesados en conformar la Comisión de Jóvenes del 5 de diciembre de 2025 se aprueba el listado de integrantes y sus responsables y se determina la creación de la Comisión de Jóvenes Abogados por resolución, por cumplir con los requisitos establecidos en la reglamentación de comisiones creada al 30 de octubre de 2024 (Resolución 2724). -----

Por ello, el Directorio del Colegio Público de Abogados de Comodoro Rivadavia,

**RESUELVE:** -----

- 1) Crear Comisión de Jóvenes Abogados, con más de cinco miembros y pudiendo ampliar la cantidad en un futuro con quienes deseen y soliciten formar parte de ella. -----
- 2) Designar como Coordinador Titular al Dr. José Ignacio GONZALEZ GIMENEZ, Coordinadora suplente: Dra. Vanina Andrea MEDINA y Secretaria a la Dra. Ángeles Milagros GALETTO, quienes ejercerán el cargo por 3 años, pudiendo renovarse por un periodo más, de acuerdo al Anexo II de la Resolución N° 2724. -----
- 3) La Comisión de Jóvenes Abogados se registrará por lo dispuesto en el Anexo II de la Resolución N° 2724. -----
- 4) Regístrese, comuníquese por cartelera y medios informáticos y cumplido, archívese. -----

Colegio Público de Abogados  
de Comodoro Rivadavia  
Dra. CINTIA VALERIA PRADA  
SECRETARIA

Colegio Público de Abogados  
de Comodoro Rivadavia  
Dr. PEDRO JOSE FERREIRA TAVIANSKY  
PRESIDENTE